

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ALTPOWER S.A.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicada en la Calle Del Establo N° 50 y E, Ed. Site Center, Torre 3, Of. 009, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General los Accionistas el Ing. Javier Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una; y, el Ing. Andrés Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una.

Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía que es de US\$ 10,000.00 y de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos y la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de Seel & Company.
5. Designación de Comisario y firma Auditora Externa para el Ejercicio Económico 2019.

Preside la sesión el Ing. Javier Salvador B., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Salvador B.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2018.

El Ing. Andrés Salvador B., procede a dar lectura al Informe de Gerente General en donde se hace una explicación al entorno socio económico que afecta de manera directa e indirecta a la Compañía, se describen los hechos más destacados sucedidos en el año 2018, además de dar a conocer los resultados de ventas y las razones de la pérdida económica del ejercicio fiscal 2018; y de mencionar entre otros, el panorama comercial de la Compañía para el año 2019. Luego de cursar algunas ideas sobre lo mencionado en el Informe se lo pone a consideración de los señores accionistas; y de manera unánime es aprobado.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2018.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de ALTPOWER S.A., cortados al 31.12.2018. Se revisan algunas cuentas contables a solicitud del Ing. Javier Salvador B. para lo cual se solicita la presencia del Señor Contador para revisarlas. Luego de verificados y analizados, son aprobados por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Informe de Comisario, presentado por el Ing. Augusto Ribadenyra, mismo que en su parte concluyente indica que los estados financieros cortados al 31.12.2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. Luego de verificar y analizar este informe es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de Seel & Company.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Informe de Auditoría Externa de la compañía Seel & Company, el cual en su parte medular de opinión indica que los estados financieros del año 2018

de ALTERNATIVE POWER ALTPOWER S.A. se presentan de manera razonable y concluye que no existen inconsistencias materiales de esta información que deban reportar.

5. Designación de Comisario y firma Auditora Externa para el Ejercicio Económico 2019.

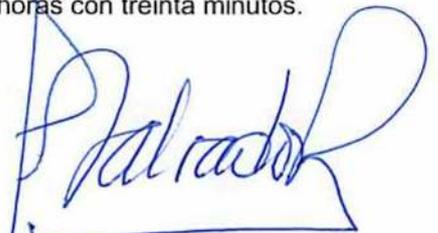
Se designa como Comisario al señor Augusto Ribadeneyra y a Seel & Company para la realización de la auditoría externa para el año 2019, profesionales que demuestran tener la experiencia y perfil requeridos.

Una vez discutido y decidido el último punto del orden del día, se da término a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de ALTPOWER S.A., siendo las dieciocho horas con cincuenta y dos minutos se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con treinta minutos.



Ing. Javier Salvador B.
Presidente de la Junta



Ing. Andrés Salvador B.
Secretario